



Hernández Mora quintanarroense en el primer nivel federal

Política Nacional, 26/06/2014

El nombramiento de Monte Alejandro Rubido como Comisionado Nacional de Seguridad Pública en sustitución de Manuel Mondragón y Kalb, implicó una amplia y profunda reestructura, no solo respecto de cómo se conduce la política en materia de seguridad.

La reorganización por supuesto conllevó la renovación de los principales mandos de la dependencia, tanto para que Rubido pudiera incorporar a su gente de confianza, como para que con esos cambios el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, tuviera realmente el control de lo que ahí acontece.

De alguna manera se trata de una estrategia de doble objetivo, por un lado privilegiar la confianza en el nuevo Comisionado, permitiendo que este se rodeara de colaboradores elegidos por él, pero que al mismo tiempo tuvieran claro que en el desempeño de sus funciones, la lealtad se debe al Secretario de Gobernación.

Porque independientemente de sus antecedentes, aptitudes e incluso de los buenos resultados que pudieran ofrecer, los nuevos integrantes del primer círculo de la comisión Nacional de Seguridad Pública, también ejecutan un ejercicio político.

Esto es fundamental en el desarrollo de la encomienda, toda vez que no solo se trata de cumplir adecuadamente con el encargo, tanto o igual de importante es el fortalecimiento institucional y político de su superior jerárquico.

Es evidente que cuando Manuel Mondragón ocupó esa posición eso no sucedía, ya que este se manejaba con una incómoda independencia, que rebasó los límites de la institucionalidad, situación que resultaba más que negativa para Osorio Chong.

No solo en cuestión de imagen, ya que Mondragón contaba con la simpatía de muchos de los medios de comunicación más influyentes, lo cual le permitía tener sus propios escaparates y ser beneficiario de esa vitrina.

También porque Mondragón y Kalb en abuso de una autonomía que él mismo se confirió, disponía del ejercicio presupuestal con plena libertad, lo cual no solo provocó serias dudas, también onerosos e inexplicables retrasos.

Estas demoras en su momento, fueron elementos que el secretario de Hacienda Luis Videgaray, utilizó en contra de Osorio Chong, con toda la intención de evidenciarlo ante el Presidente de la República, sin embargo la confianza que este tiene en el Secretario de Gobernación, no solo lo libraron de la intriga, sino que resultaron uno de los factores principales de la salida de Manuel Mondragón.

De tal suerte que la llegada de Monte Alejandro Rubido, le concedió al Secretario de Gobernación, consolidar su posición y ejercer plenamente las facultades de su cargo en materia de seguridad.

Por eso era tan importante la reestructuración de la dependencia, y por ello también resalta de manera sobresaliente la

designación del quintanarroense Juan Ignacio Hernández Mora como Comisionado del Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social, organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, dependiente del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Hernández Mora cuenta en sus antecedentes con una sólida formación académica que incluye estudios de doctorado en Europa, además de una importante trayectoria en los gobiernos federal y estatal de Quintana Roo.

Juan Ignacio Hernández venía desempeñándose como Director General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fungiendo como el brazo derecho de Rubido García.

Sin embargo cuando Rubido García deja ese lugar para ascender como Comisionado, no había ninguna duda de que una vez más lo llevaría con él para acompañarlo de cerca en su nueva responsabilidad, aun y cuando quien lo sustituyera en el cargo, Jorge Carlos Hurtado Valdez ex Gobernador de Campeche, solicitaría la permanencia de Hernández Mora en esa posición.

De hecho a Hurtado Valdez se le otorgó plena libertad para designar a sus colaboradores, sin embargo y sin tener una relación cercana con Hernández Mora, en base a sus antecedentes y desempeño solicitó a Monte Alejandro Rubido su continuidad.

Cabe destacar que fue la única posición que el ex Gobernador de Campeche solicitó que no tuviera cambios, aun y a pesar de como ya decíamos que se le concedió hacer todos los cambios que considerara.

Pero el Comisionado tenía otros planes para Hernández Mora, mucho mayores, solo restaba el acuerdo con el Secretario de Gobernación para fuera este quien de acuerdo a sus facultades otorgara el nombramiento respectivo.

Ahora bien considerando el análisis inicial, en atención a la coyuntura que suponían las nuevas designaciones, independientemente de la cercanía y confianza que Rubido deposita en Juan Ignacio Hernández, la última decisión correspondía a Osorio Chong y esta implicaba diversos factores como ya apuntábamos.

Pero Hernández Mora no solo cumplió a cabalidad con los requisitos impuestos por el Secretario de Gobernación, sobrepasó las expectativas y por ello es ahora el encargado de una de las áreas más sensibles de la seguridad pública nacional.

Habría que decir que a pesar del parentesco que une a Hernández Mora con el Director General de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, quien es por cierto uno de los funcionarios más poderosos del gabinete presidencial, esta relación no influyó para su nombramiento.

Hernández Mora se convierte en funcionario del primer círculo gubernamental federal por méritos propios, gracias a sus capacidades y la construcción de relaciones basadas en la confianza, que en ese nivel, es un elemento indispensable.

Hernández Mora no solo tendrá la responsabilidad del encargo, por la envergadura del mismo y sus características, tendrá pues que incorporarse activamente también en los asuntos políticos del régimen.

Esto por supuesto infiere pertenencia a los grupos de poder nacional, en este caso al del Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, quien como ya lo hemos comentado en diversas ocasiones, es hoy el hombre fuerte del Presidente de la República.

Eso significa que Quintana Roo, con el retorno del centralismo político y económico que ejerce la federación, tendrá en Hernández Mora, independientemente de la naturaleza de su cargo, por la importancia del mismo, un magnífico aliado en esas instancias.

Aparte de que en lo personal su futuro político personal se vislumbra por supuesto con las mayores expectativas, sin demérito

de que en su momento pueda retornar a la entidad, para ocupar posiciones dignas de su capacidad probada.

Twitter@vazquezhandall